

Documento ABC.00.03.04.

II. Disgregaciones de España. III. Camino del remedio (Puntos Iniciales Falange Española):

ABC.00.03.04.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.03.04.:

1. Los siguientes apartados de los “*Puntos Iniciales*” se refieren a las “*disgregaciones de España*” (II) y al “*Camino del remedio*” (III). Ocuparse de estos dos apartados, II. y III. Es el objeto de este seminario ABC.00.03.04.
2. Empecemos, pues, por el apartado “*II. Disgregaciones de España*”. Se trata de las causas de la falta de unidad de España. En efecto, “*Para cumplir esos fines, (seminario ABC.00.03.03.), España tropieza con un gran obstáculo: está dividida: 1º.- Por los separatismos locales. 2º.- Por las pugnas entre los partidos políticos y 3º.- Por la lucha de clases*”. (Edición del Centenario, p. 376).
3. Dar razón de estas tres causas de la falta de unidad de España, es el contenido de este seminario ABC.00.03.04, por lo tanto, de importancia fundamental. Y habrá que empezar por los separatismos locales, de dolorosísima actualidad. No parece discutible que de las múltiples crisis que sufre nuestra España de hoy, ésta, la crisis de su unidad territorial, es la más grave. Y estamos en pleno vórtice de su desenlace. A punto de irse España por el sumidero de la historia, si no se le pone remedio eficaz e inmediato.
4. Antes, hay que explicar la idea total de unidad como fundamento de toda la doctrina de José Antonio. A lo largo de este curso ABC.00., una y otra vez nos saldrá al encuentro este concepto básico de su ideario. No en balde, como veremos inmediatamente, la permanencia de España en su unidad es el primero de los fines propios de España “*como realidad distinta y segura*” (Edición del Centenario, p. 376).
5. Como ampliación a lo ya comentado en el tema ABC.00.03.07., hay que añadir que José Antonio, en su discurso del 4 de febrero de 1934, en el teatro Norba de Cáceres, dijo: “*Hay una manera de salvar a España y hacer triunfar a todos los partidos, si se hace que triunfe la unidad española, cosa que no puede conseguirse ni con palabras ni con discursos en el Parlamento*”, (Edición del Centenario, p. 464).
6. En su carta a Luca de Tena, el 19 de marzo de 1933, a propósito del secuestro gubernativo de “*El Fascio*”, José Antonio, entonces fascista, expone: “*El fascismo no es una táctica —la violencia—. Es una idea —la unidad—. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de partidos, el fascismo sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria. La Patria, que no es meramente el territorio donde se despedazan —aunque sólo sea con las armas de la injuria— varios partidos rivales ganosos todos del Poder. Ni el campo indiferente en que se desarrolla la eterna pugna entre la burguesía, que trata de explotar a un proletariado, y un proletariado, que trata de tiranizar a una burguesía. Sino la unidad entrañable de todos al servicio de una misión histórica, de un supremo destino común, que asigna a cada cual su tarea, sus derechos y sus sacrificios. En un Estado fascista no triunfa la clase más fuerte ni el partido más numeroso —que no por ser más numeroso ha de tener siempre razón, aunque otra cosa diga un sufragismo estúpido—: triunfa el principio ordenado común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano*”, (Edición del Centenario, p. 318).
7. En su discurso en Torrelavega, Santander, el 20 de agosto de 1933, con motivo de un homenaje a Antonio Royo Villanova, José Antonio dice: “*Nuestra generación abrió los ojos en un mundo convaleciente de dos desvaríos: el liberalismo y el socialismo... uno y otro envuelven un sentido de disgregación: partido contra partido, clase contra clase; acaba por perderse la idea de la Patria como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo. Contra ese sentido de disgregación se alza el espíritu de la generación nueva*”, (Edición del Centenario, p. 330).
8. El otro concepto fundamental y básico del ideario de José Antonio es el de armonía por lo que, a uno y otro unidad y armonía, se dedicará el módulo ABC.00.09. de este curso ABC.00.0.

ABC.00.03.04.02. II. Disgregaciones de España (en los “Puntos Iniciales”):

1. Ya hemos transcrito el apartado II. de los “*Puntos Iniciales*”, objeto de este seminario (Véase el tema ABC.00.03.04.01., Punto 2). En consecuencia, nos ocuparemos inmediatamente de la primera causa de división de España: los separatismos locales.

2. En sus declaraciones a la “Paramount” (enero de 1934, José Antonio afirma: *“Tenemos una fe resuelta en que están vivas todas las fuentes genuinas de España. España ha venido a menos por una triple división: por la división engendrada por los separatismos locales, por la división engendrada entre los partidos, y por la división engendrada por la lucha de clases. Cuando España encuentre una empresa colectiva que supere todas esas diferencias, España volverá a ser grande como en sus mejores tiempos”*, (Edición del Centenario, p. 408).
3. Tema fundamental en el ideario de José Antonio, es este de la unidad, que es su núcleo ideológico básico. Unidad en el hombre, unidad entre los hombres (partidos políticos), unidad entre las tierras (separatismos locales) y unidad entre las clases (lucha de clases).

ABC.00.03.04.03. España está dividida por los separatismos locales:

1. La primera alusión a este tema de los separatismos locales la encontramos en los “Diez puntos de El Escorial”, que en su punto segundo dice así: *“La variedad tradicional de las regiones españolas se integrará en una unidad armónica al servicio de la continuidad histórica nacional”*, (Edición del Centenario, p. 329).
2. Por extraño que pueda parecer, el tema de los separatismos locales no aparece en el discurso de José Antonio en el Teatro de la Comedia. (29 de octubre de 1933). Salvo error, la primera vez que José Antonio se refiere a este problema fue en Cádiz, el 12 de noviembre de 1933 donde dijo: *“España ya no es una. En la Constitución que nos rige os encontraréis con que se le da a España el atributo de nación y en cambio se están cumpliendo muchos estatutos regionales. Dentro de unos años no sabremos si tendremos que llevar intérpretes para recorrer tierras que fueron de España. En cada sitio se hablará una lengua; en cada sitio se estudiará una historia; pero España no es ya siquiera una agrupación de regiones: es una República cantonal; una frontera para cada Municipio con esa Ley de Términos que obliga a los obreros en unos tiempos a abusar del exceso de trabajo y en otras épocas a morir de hambre dentro de una implacable frontera”*, (Edición del Centenario, p. 359).
3. Poco después del acto del Teatro de la Comedia, el 7 de diciembre de 1933, como sabemos, se publica el primer número de “F.E.” y en él, con todo el relieve tipográfico que se merecen, aparecen los “Puntos iniciales” de la Falange. En ellos, y como segundo apartado, figuran las “II. Disgregaciones de España”. Y, entre ellas, en primer lugar, los “separatismos locales”. Entonces José Antonio dice así: *“El separatismo ignora u olvida la realidad de España. Desconoce que España es, sobre todo, una gran unidad de destino. Los separatistas se fijan en si hablan lengua propia, en si tienen características raciales propias, en si su comarca presenta clima propio o especial fisonomía topográfica. Pero —habrá que repetirlo siempre— una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una unidad de destino en lo universal. Esa unidad de destino se llamó y se llama España. Bajo el signo de España cumplieron su destino —unidos en lo universal— los pueblos que la integran. Nada puede justificar que esa magnífica unidad, creadora de un mundo, se rompa”*, (Edición del Centenario, p. 377).
4. Antes, el 13 de noviembre de 1933, y en “La Nación”, aparece el primer trabajo de José Antonio dedicado a un separatismo local concreto, en este caso, el vasco, artículo titulado “¿Euzkadi libre?”, de lectura imprescindible. Este artículo dice así: *“Acaso siglos antes de que Colón tropezara con las costas de América pescaron gentes vascas en los bancos de Terranova. Pero los nombres de aquellos precursores posibles se esfumaron en la niebla del tiempo. Cuando empiezan a resonar por los vientos del mundo las eles y las zetas de los nombres vascos es cuando los hombres que las llevan salen a bordo de las naves imperiales de España. En la ruta de España se encuentran los vascos a sí mismos. Aquella raza espléndida, de bellas musculaturas sin empleo y remotos descubrimientos sin gloria, halla su auténtico destino al bautizar con nombres castellanos las tierras que alumbra y transportar barcos en hombros, de mar a mar, sobre espinazos de cordilleras. Nadie es “uno” sino cuando pueden existir “otros”. No es nuestra interna armadura física lo que nos hace ser “personas”, sino la existencia de otros de los que el ser personas nos diferencia. Esto pasa a los pueblos, a las naciones. La nación no es una realidad geográfica, ni étnica, ni lingüística; es sencillamente una unidad “histórica”. Un agregado de hombres sobre un trozo de tierra sólo es nación si lo es en función de universalidad, si cumple un destino propio en la Historia; un destino que no es “el de los demás”. Siempre “los demás” son quienes nos dicen que somos “uno”. En la convivencia de los hombres, soy el que no es ninguno de los otros. En la convivencia universal, es cada nación lo que no son las otras. Por eso las naciones se determinan desde fuera; se las conoce desde los*

contornos en que cumplen un propio, diferente, universal destino. Así es nación España. Se dijera que su destino universal, el que iba a darle el toque mágico de nación, aguardaba el instante de verla unida. Las tres últimas décadas del quince asisten atónitas a los dos logros, que bastarían, por su tamaño, para llenar un siglo cada uno: apenas se cierra la desunión de los pueblos de España, se abren para España —allá van los almirantes vascos en naves de Castilla— todos los caminos del mundo. Hoy parece que quiere desandarse la Historia. Euzkadi ha votado su Estatuto. Tal vez lo tenga pronto. Euzkadi va por el camino de su libertad. ¿De su libertad? Piensen los vascos en que la vara de la universal predestinación no les tocó en la frente sino cuando fueron unos con los demás pueblos de España. Ni antes ni después, con llevar siglos y siglos hablando lengua propia y midiendo tantos grados de ángulo facial. Fueron nación (es decir, unidad de historia diferente de las demás) cuando España fue su nación. Ahora quieren escindirlos en pedazos. Verán cómo les castiga el Dios de las batallas y de las navegaciones, a quien ofenden, como el suicidio, la destrucción de las fuertes y bellas unidades. Los castigará a servidumbre, porque quisieron desordenadamente una falsa libertad. No serán nación (una en lo universal); serán pueblo sin destino en la Historia, condenado a labrar el terruño corto de horizontes y acaso a atar las redes en otras tierras nuevas, sin darse cuenta de que descubren mundos”, (Edición del Centenario, pp. 363 y 364).

5. Poco tiempo después, el 4 de enero de 1934, José Antonio interviene en la sesión parlamentaria en memoria de Francesc Macià, y expresa, creemos que por primera vez, su opinión sobre el llamado problema catalán. José Antonio afirma: “Nosotros amamos a Cataluña por española, y porque amamos a Cataluña la queremos más española cada vez, como al país vasco, como a las demás regiones. Simplemente por eso, porque nosotros entendemos que una nación no es meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y sentimental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño, sino que una nación es una unidad en lo universal, es el grado a que se remonta un pueblo cuando cumple un destino universal en la Historia. Por eso, porque España cumplió sus destinos universales cuando estuvieron juntos todos sus pueblos, porque España fue nación hacia fuera, que es como se es de veras nación, cuando los almirantes vascos recorrían los mares del mundo en las naves de Castilla, cuando los catalanes admirables conquistaban el Mediterráneo unidos en naves de Aragón; porque nosotros entendemos eso así, queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra, sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España”, (Edición del Centenario, pp. 405 y 406).
6. En el segundo número de *F.E.*, el 11 de enero de 1934, José Antonio publica su maravilloso artículo “Patria. La gaita y la lira”, que muchos veteranos lo sabemos de memoria y que no me resisto a transcribir íntegro. José Antonio dice así: “¿Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún césped más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venenosa sensualidad? Tiene algo de fluido físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolver. A ablandarse. A llorar. El que se diluye en melancolía cuando plañe la gaita. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad; de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos. Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia. A tal manera de amar ¿puede llamarse patriotismo? Si el patriotismo fuera la ternura afectiva, no sería el mejor de los humanos amores. Los hombres cederían en patriotismo a las plantas, que les ganan en apego a la tierra. No puede ser llamado patriotismo lo primero que en nuestro espíritu hallamos a mano: esa elemental impregnación en lo telúrico. Tiene que ser —para que gane la mejor calidad— lo que esté cabalmente al otro extremo: lo más difícil; lo más depurado de gangas terrenas; lo más agudo y limpio de contornos; lo más invariable. Es decir, tiene que clavar sus puntales, no en lo “sensible”, sino en lo “intelectual”. Bien está que bebamos el vino dulce de la gaita; pero sin entregarle nuestros secretos. Todo lo que es sensual dura poco. Miles y miles de primaveras se han marchitado y aún dos y dos siguen sumando cuatro como desde el origen de la creación. No plantemos nuestros amores esenciales en el césped que ha visto marchitar tantas primaveras; tendámoslos, como líneas sin peso y sin volumen, hacia el ámbito eterno donde cantan los números su canción exacta. La canción que mide la lira: rica en empresas porque es sabia en números. Así, pues, no veamos en la patria el arroyo y el césped, la canción y la gaita; veamos un “destino”, una “empresa”. La Patria es aquello que, en el mundo, configuró una empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales. Calla la lira y suena la gaita. Ya no hay razón —si no es, por ejemplo, de subalterna condición económica— para que cada valle siga unido al vecino.

Enmudecen los númenes de los imperios —geometría y arquitectura— para que silben su llamada los genios de la disgregación, que se esconden bajo los hongos de cada aldea”, (Edición del Centenario, pp. 410 y 411).

7. El 4 de marzo de 1934, en Valladolid, al proclamar la fusión de FE y las JONS, José Antonio dice: *“Tenemos a España partida en tres clases de secesiones: los separatismos locales, la lucha entre los partidos y La división entre las clases”. Y añade: “El separatismo local es signo de decadencia que surge cabalmente cuando se olvida que una Patria no es aquello físico, aquello que podemos percibir hasta en el estado más primitivo de sociedad. Que una Patria no es el sabor del agua de esta fuente, no es el color de la tierra de estos sotos, que una Patria es una misión en la Historia, es una misión en lo Universal. Todos los pueblos son una lucha trágica entre lo espontáneo y lo histórico. Los pueblos en estado primitivo saben percibir casi vegetalmente las características de la tierra. Los pueblos, cuando superan este estado primitivo, saben ya que lo que les configura no son las características terrenas, sino la misión que en lo universal les diferencia de los demás pueblos. Cuando se produce la época de decadencia de ese sentido de la misión universal, empieza a florecer otra vez el separatismo. Empieza otra vez la gente a volverse a su cielo, a su tierra, a su música, a su habla, y otra vez se pone en peligro esta gloriosa integridad que fue la España de los grandes tiempos”, (Edición del Centenario, p. 515).*
8. El 9 de abril de 1934, la revista “JONS” publica el importantísimo trabajo de José Antonio “*Ensayo sobre el nacionalismo*”, que hay que leer íntegro (Edición del Centenario, pp. 528 a 532). No desistimos de transcribir su final: *“Llegamos al final del camino. Sólo el nacionalismo de la nación entendida así puede superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que éstos tienen de auténtico; pero hay que suscitar frente a ellos un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional, el que concibe a la patria como unidad histórica del destino. Claro está que esta suerte de patriotismo es más difícil de sentir; pero en su dificultad está su grandeza. Toda existencia humana —de individuo o de pueblo— es una pugna trágica entre lo espontáneo y lo difícil. Por lo mismo que el patriotismo de la tierra nativa se siente sin esfuerzo, y hasta con una sensualidad venenosa, es bella empresa humana desenlazarse de él y superarlo en el patriotismo de la misión inteligente y dura. Tal será la tarea de un nuevo nacionalismo: reemplazar el débil intento de combatir movimientos románticos con armas románticas, por la firmeza de levantar contra desbordamientos románticos firmes reductos clásicos, inexpugnables. Emplazad los soportes del patriotismo no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Haced del patriotismo no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan incommovible como las verdades matemáticas. No por ello se quedará el patriotismo en árido producto intelectual. Las posiciones espirituales ganadas así, en lucha heroica contra lo espontáneo, son las que luego se instalan más hondamente en nuestra autenticidad. Por ejemplo, el amor a los padres, cuando ya hemos pasado de la edad en que los necesitamos, es, probablemente, de origen “artificial”, conquista de una rudimentaria cultura sobre la barbarie originaria. En estado de pura animalidad, la relación paternofamiliar no existe desde el momento en que los hijos pueden valerse. Las costumbres de muchos pueblos primitivos autorizaban a que los hijos matasen a los padres cuanto éstos ya eran, por viejos, pura carga económica. Sin embargo, ahora, la veneración a los padres está tan clavada en nosotros que nos parece como si fuera el más espontáneo de los afectos. Tal es, entre otras, la dulce recompensa que se gana con el esfuerzo por mejorar: si se pierden goces elementales, se encuentran, al final del camino, otros tan caros y tan intensos que hasta invaden el ámbito de los viejos afectos, extirpados al comenzar la empresa superadora. El corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Pero también la inteligencia tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón”, (Edición del Centenario, pp. 531 y 532).*

ABC.00.03.04.04. España está dividida por los partidos políticos:

1. La primera vez que José Antonio se refiere a los partidos políticos, cuya pugna rompe la unidad necesaria entre los hombres, salvo error, es en su artículo en “*El Fascio*” (16 de marzo de 1933, titulado, “*Orientaciones hacia un nuevo Estado*”, en el que dice: “*El Estado liberal —el Estado sin fe, encogido de hombros— escribió en el frontispicio de su templo tres bellas palabras: “Libertad, Igualdad, Fraternidad.” Pero bajo su signo no florece ninguna de las tres. La Libertad no puede vivir sin el amparo de un principio fuerte, permanente. Cuando los principios cambian con los vaivenes de la opinión sólo hay libertad para los acordes con la mayoría. Las minorías están llamadas a sufrir y callar. Todavía bajo los tiranos medievales quedaba a las víctimas el consuelo de saberse tiranizadas. El tirano podría oprimir:*

pero los materialmente oprimidos no dejaban por eso de tener razón contra el tirano. Sobre las cabezas de tiranos y súbditos estaban escritas palabras eternas, que daban a cada cual su razón. Bajo el Estado democrático, no: la ley —no el Estado, sino la ley, voluntad presunta de los más— “tiene siempre razón.” Así, el oprimido, sobre serlo, puede ser tachado de díscolo peligroso si moteja de injusta a [sic] la Ley. Ni esa libertad le queda”, (Edición del Centenario, p.315) Y, más adelante, José Antonio continúa: “Así concluye la libertad bajo el imperio de las mayorías. Y la Igualdad. Por de pronto no hay igualdad entre el partido dominante, que legisla a su gusto, y el resto de los ciudadanos, que lo soportan. Más todavía: produce el Estado liberal una desigualdad más profunda: la económica”, (Edición del Centenario, p. 315). Y José Antonio concluye: “Y, por último, se rompe en pedazos la Fraternidad. Como el sistema democrático funciona sobre el régimen de las mayorías, es preciso, si se quiere triunfar dentro de él, ganar la mayoría a toda costa. Cualesquiera armas son lícitas para el propósito; si con ello se logra arrancar unos votos al adversario, bien está difamarle, calumniarle y deformar de mala fe sus palabras. Para que haya minoría y mayoría tiene que haber por necesidad “división”. Para disgregar al partido contrario tiene que haber por necesidad “odio”. División y odio son incompatibles con la fraternidad. Y así los miembros de un mismo pueblo dejan de sentirse de un todo superior, de una alta unidad histórica que a todos los abraza. El patrio solar se convierte en mero campo de lucha, donde procuran despedazarse dos —o muchos— bandos contendientes, cada uno de los cuales recibe la consigna de una voz sectaria, mientras la voz entrañable de la tierra común, que debiera llamarlos a todos, parece haber enmudecido”, (Edición del Centenario, p. 316).

2. El siguiente paso de José Antonio es su condena de los partidos políticos. Y lo da en su discurso en el Teatro de la Comedia, el 29 de octubre de 1933, y en todas sus dimensiones:
 - a. En cuanto al sufragio universal: “...el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía; si la verdad era la verdad o no era la verdad; si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento, se suicidase”, (Edición del Centenario, p. 344).
 - b. En cuanto al sistema democrático: “De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormir en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente, por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si, después de todo eso, le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada, o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar en serio en las funciones sustantivas de Gobierno”, (Edición del Centenario, p. 345).
 - c. En cuanto a la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos: “Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal”, (Edición del Centenario, p. 345).
3. Su anatema de los partidos políticos tiene como consecuencia en cuanto al programa de acción que propone en el mismo acto de la Comedia, según se lo exige “nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirle”: “Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si ésas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que, para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?” (Edición del Centenario, p. 348).
4. El 7 de diciembre de 1933, y en el primer número de *F.E.*, se publican los “Puntos Iniciales” de Falange Española, cuyo autor es José Antonio. En ellos, las referencias a los partidos políticos y a la necesidad de su supresión, son numerosas. En primer lugar, figura en el apartado “II. Disgregaciones de España” los

siguiente: “Los partidos políticos ignoran la unidad de España porque la miran desde el punto de vista de un interés parcial. Unos están a la derecha. Otros están a la izquierda. Situarse así ante España es ya desfigurar su verdad. Es como mirarla con sólo el ojo izquierdo o con sólo el ojo derecho: de reojo. Las cosas bellas y claras no se miran así, sino con los dos ojos, sinceramente, de frente. No desde un punto de vista parcial, de partido, que ya, por serlo, deforma lo que se mira. Sino desde un punto de vista total, de Patria, que al abarcarla en su conjunto corrige nuestros defectos de visión”, (Edición del Centenario, p. 377).

5. Como veremos en el apartado “III. Camino del remedio”, José Antonio propone “volver a concebir a España como realidad existente por sí misma, superior... a las pugnas entre los partidos”, pero es en el apartado “V Supresión de los partidos políticos” donde José Antonio es implacable: “Para que el Estado no pueda nunca ser de un partido, hay que acabar con los partidos políticos. Los partidos políticos se producen como resultado de una organización política falsa: el régimen parlamentario. En el Parlamento unos cuantos señores dicen representar a quienes los eligen. Pero la mayor parte de los electores no tienen nada de común [sic] con los elegidos: ni son de las mismas familias, ni de los mismos municipios, ni del mismo gremio. Unos pedacitos de papel depositados cada dos o tres años en unas urnas son la única razón entre el pueblo y los que dicen representarle. Para que funcione esa máquina electoral, cada dos o tres años hay que agitar la vida de los pueblos de un modo febril. Los candidatos vociferan, se injurian, prometen cosas imposibles. Los bandos se exaltan, se increpan, se asesinan. Los más feroces odios son azuzados en esos días. Nacen rencores que durarán acaso para siempre y hará imposible la vida en los pueblos. Pero a los candidatos triunfantes ¿qué les importan los pueblos? Ellos se van a la capital, a brillar, a salir en los periódicos y a gastar su tiempo en discutir cosas complicadas, que los pueblos no entienden. ¿Para qué necesitan los pueblos de esos intermediarios políticos? ¿Por qué cada hombre, para intervenir en la vida de su nación, ha de afiliarse a un partido político o votar las candidaturas de un partido político? Todos nacemos en una familia. Todos vivimos en un municipio. Todos trabajamos en un oficio o profesión. Pero nadie nace ni vive, naturalmente, en un partido político. El partido político es una cosa artificial que nos une a gentes de otros municipios y de otros oficios con los que no tenemos nada común, y nos separa de nuestros convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos. Un Estado verdadero, como el que quiere Falange Española, no estará asentado sobre la falsedad de los partidos políticos, ni sobre el Parlamento que ellos engendran. Estará asentado sobre las auténticas realidades vitales: La familia; El municipio; El gremio o sindicato. Así el nuevo Estado habrá de reconocer la integridad de la familia como unidad social; la autonomía del municipio como unidad territorial, y el sindicato, el gremio, la corporación, como bases auténticas de la organización total del Estado”, (Edición del Centenario, p. 378 y 379).
6. El 4 de marzo de 1934 en Valladolid, se refiere a los partidos políticos así: “Pero, además, estamos divididos en partidos políticos. Los partidos están llenos de inmundicia, pero, por encima y por debajo de esas inmundicias, hay una única explicación de los partidos políticos, que es la que debiera de hacerles odiosos. Los partidos políticos nacen el día en que se pierde el sentido de que existe sobre los hombres una verdad, con la cual los pueblos y los hombres cumplen su misión en la vida. Estos pueblos y estos hombres, merced a los partidos políticos, saben que tienen voto y sobre su cabeza está la eterna verdad y en antítesis otra eterna verdad o absoluta mentira. Pero llega un momento en que se les dice a los hombres que ni la verdad [ni la mentira] son categorías absolutas, que todo puede discutirse, que todo puede resolverse con el voto, y entonces se puede decidir si la Patria debe seguir unida y hasta puede decidirse si existe o no existe Dios; los hombres se dividen en bandos, hacen propaganda, se insultan, se agitan, y al fin un domingo colocan un cajón de cristal sobre una mesa y empiezan a echar pedacitos de papel en los cuales se dice si Dios existe o no existe y si la Patria... (La ovación le impide terminar el párrafo). Y así se produce eso que culmina en el Congreso de los Diputados. Yo he venido aquí, entre otras razones, para respirar este ambiente puro, pues tengo en mis pulmones demasiados miasmas del Congreso de los Diputados. Si viérais, si viérais en esta época de tantas inquietudes, de tantas angustias, si viérais vosotros, los que vivís en el campo, los que labráis el campo, si viérais lo que es aquello Si viérais en aquellos pasillos los corros a los que concurren lo más conocido y lo más viejo, haciendo chistes. Si viérais vosotros que el otro día, cuando se discutía si una parte de España, si un nuevo trozo de España se perdía, se pronunciaban discursos de retórica leguleya sobre si el artículo tantos o el artículo cuantos de la Constitución, sobre si el tanto por ciento del plebiscito autorizaba la segregación de un trozo de España, y cuando un diputado de España, y cuando un vasco, muy español y muy vasco, enumeraba las glorias españolas de su tierra, hubo un sujeto sentado en los bancos que respaldaban al Gobierno del señor

Lerroux, que se permitió tomar la cosa a broma y agregar irónicamente el nombre de Uzcudun a los nombres de Loyola”, (Edición del Centenario, pp. 509 y 510).

ABC.00.03.04.05. España está dividida por la lucha de clases:

1. La primera vez que José Antonio trata de la lucha de clases es, salvo error, en su segunda carta a Juan Ignacio Luca de Tena (“ABC”, 23 marzo 1933) en su polémica con ocasión de la prohibición gubernativa de “El Fascio”. Entonces, José Antonio le dice a Luca de Tena: *“Yo, por el contrario, no me indigno porque se coarte la divulgación de las ideas fascistas; me indigno porque se la coarta en acatamiento a un principio “de clase”, “de grupo”. El socialismo, por definición, no es un partido nacional ni aspira a serlo. Es un partido de lucha, clase contra clase. Ser oprimido por los triunfadores en una guerra civil, me humilla; pero ser limitado en la facultad de campar por mis respetos en homenaje a un principio nacional totalitario integrador, me enorgullece. Sólo se alcanza dignidad humana cuando se sirve. Sólo es grande quien se sujeta a llenar un sitio en el cumplimiento de una empresa grande. Y este punto esencial, la grandeza del fin a que se aspira, es lo que no quieres considerar. Liberal puro, liberal que “no elige”, que no cree que haya un destino histórico “bueno” y otro “malo”, (Edición del Centenario, p. 321).*
2. En los “Diez Puntos de El Escorial” (verano de 1933) su punto 3º establece que *“El Estado español no estará subordinado a ninguna exigencia de clase. Las aspiraciones de clase serán amparadas condicionándolas al interés total de la Nación”, (Edición del Centenario, p. 329).*
3. Cuando José Antonio condena expresa y tajantemente la lucha de clases, es en su discurso en el Teatro de la Comedia, el 29 de octubre de 1933. Entonces, después de justificar el nacimiento del socialismo, como *“reacción legítima contra aquella esclavitud liberal”, le acusa de haberse descarriado por haber dado “Primero, en la interpretación materialista de la vida y de la Historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases”, (Edición del Centenario, p. 346). Y, más adelante, añade: “Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres”, (Edición del Centenario, pp. 346 y 347).*
4. El 7 de diciembre de 1933, como ya sabemos, se publican en “F.E”. los “Puntos Iniciales” de Falange española y su apartado VI se dedica a la *“Superación de la lucha de clases”*. Antes, en su apartado *“II Disgregaciones de España”*, y en tercer lugar ha considerado José Antonio la lucha de clases como la tercera causa de división de España y concreta: *“La lucha de clases ignora la unidad de la Patria, porque rompe la idea de la producción nacional como conjunto. Los patronos se proponen, en estado de lucha, ganar más. Los obreros, también. Y, alternativamente, se tiranizan. En las épocas de crisis de trabajo, los patronos abusan de los obreros. En las épocas de sobra de trabajo, o cuando las organizaciones obreras son muy fuertes, los obreros abusan de los patronos. Ni los obreros ni los patronos se dan cuenta de esta verdad: unos y otros son cooperadores en la obra conjunta de la producción nacional. No pensando en la producción nacional, sino en el interés o en la ambición de cada clase, acaban por destruirse y arruinarse patronos y obreros”, (Edición del Centenario, p. 377).*
5. En el apartado *“III. Camino del remedio”*, veremos que José Antonio propone *“concebir a España como en realidad existente por sí misma y superior a la lucha de clases”*. Y en el apartado *“VI. De la superación de la lucha de clases”*, José Antonio es más explícito: *“El nuevo Estado no se inhibirá cruelmente de la lucha por la vida que sostienen los hombres. No dejará que cada clase se las arregle como pueda para librarse del yugo de la otra o para tiranizarla. El nuevo Estado, por ser de todos, totalitario, considerará como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integren, y velará, como por sí mismo, por los intereses de todos. La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de los más, no sacrificar a los más para lujo y regalo de los menos. El trabajo es el mejor título de dignidad civil. Nada puede merecer más la atención del Estado que la dignidad y bienestar de los trabajadores. Así considerará como primera obligación suya, cueste lo que cueste, proporcionara todo hombre trabajo que le asegure no sólo el sustento, sino una vida digna y humana. Eso no lo hará como limosna, sino como cumplimiento de un deber. Por consecuencia, ni las ganancias del capital —hoy a menudo injustas— ni las tareas del trabajo estarán determinadas por el interés o por el poder de la clase que en cada momento*

prevalezca, sino por el interés conjunto de la producción nacional y por el poder del Estado. Las clases no tendrán que organizarse en pie de guerra para su propia defensa, porque podrán estar seguras de que el Estado velará sin titubeo por todos sus intereses justos. Pero sí tendrán que organizarse en pie de paz los sindicatos y los gremios, porque los sindicatos y los gremios, hoy alejados de la vida pública por la interposición artificial del Parlamento y de los partidos políticos, pasarán a ser órganos directos del Estado. En resumen: La actual situación de lucha considera a las clases como divididas en dos bandos, con diferentes y opuestos intereses. El nuevo punto de vista considera a cuantos contribuyen a la producción como interesados en una misma gran empresa común”, (Edición del Centenario, pp. 379 y 380).

6. En Valladolid, el 4 de marzo de 1934, se refiere José Antonio a la lucha de clases así: *“Y por si nos faltara algo, el siglo que nos legó el liberalismo y con él los partidos y el Parlamento, nos dejó también esta herencia de la lucha de clases, porque el liberalismo, el liberalismo económico dijo que todos los hombres estaban en condiciones de trabajar como quisieran, se había terminado la esclavitud, ya a los obreros no se les manejaba a palos, pero como los obreros no tenían para comer sino lo que se les diera, como los obreros estaban desasistidos, inermes frente al poder del capitalismo, era el capitalismo el que señalaba las condiciones y los obreros tenían que aceptar esas condiciones o resignarse a morir de hambre. Y así se vieron cómo el liberalismo, mientras escribía maravillosas declaraciones de derechos en un papel que apenas leía nadie, entre otras causas porque al pueblo ni siquiera se le enseñaba a leer, mientras el liberalismo escribía esas declaraciones, nos hizo asistir al espectáculo más indignante que se haya presenciado nunca. La aglomeración de los humildes. En las mejores ciudades de España, en las capitales del Estado, en edificios inmundos se hacinaban seres humanos, hermanos nuestros, en legiones acumuladas en casas informes, en casas negras, rojas, aprisionados entre la miseria y la tuberculosis y la anemia de los niños hambrientos, pero recibían de cuando en cuando el sarcasmo de decir a aquella gente que eran libres y que eran además soberanos. Claro está que los obreros tuvieron que revolverse un día contra eso y tuvo que estallar la lucha de clases. La lucha de clases tuvo un móvil justo y el Socialismo tuvo al principio una razón justa, y nosotros no tenemos para qué negar esto. Lo que pasa es que el Socialismo, en vez de seguir su primera ruta de aspiración a la justicia social entre los hombres, se ha convertido en una pura doctrina de escalofriante frialdad y no piensa ni poco ni mucho en la liberación de los obreros”, (Edición del Centenario, p.510).*
7. Las alusiones a la lucha de clases por José Antonio posteriores a noviembre de 1934 (“Norma Programática”) son objeto del seminario ABC.00.03.10.

ABC.00.03.04.06. III. Camino del remedio (en los “Puntos Iniciales”, 7 diciembre, 1933):

1. En los “Puntos Iniciales”, a la exposición sobre “I. España” y “II. Disgregaciones de España” (Separatismo, partidos políticos y lucha de clases) sigue el apartado “III. Camino del remedio”, objeto de este seminario que dice así: *“Si las luchas y la decadencia nos vienen de que se ha perdido la idea permanente de España, el remedio estará en restaurar esa idea. Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma. Superior a las diferencias entre los pueblos. Y a las pugnas entre los partidos. Y a la lucha de clases. Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España verá claros todos los problemas políticos”, (Edición del Centenario, p.378).*
2. Indicamos a continuación los lugares donde se estudian los temas correspondientes:
 - a. *“Necesidad de restaurar la idea permanente de España”*: es objeto del seminario ABC.00.03.04.07 y a él nos remitimos.
 - b. *“Hay que volver a considerar a España como realidad existente por sí misma”*: es objeto del seminario ABC.00.03.04.08 y a él nos remitimos.
 - c. *“España, superior a las diferencias entre los pueblos”* es objeto del seminario ABC.00.03.04.08 y a él nos remitimos.
 - d. *“España, superior a las pugnas entre los partidos”*: es objeto del seminario ABC.00.03.04.09 y a él nos remitimos.
 - e. *“España, superior a la lucha de clases”*: Es objeto del Seminario ABC.00.03.04.10 y a él nos remitimos.
3. Insistimos en la conclusión de José Antonio: *“Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España, verá claros todos los problemas políticos”, (Edición del Centenario, p.378).*

ABC.00.03.04.07. Necesidad de restaurar la idea permanente de España:

1. En “*III. Camino del remedio*” (Seminario anterior ABC.00.03.04.06) hemos visto que, en primer lugar, la solución pasa por “*restaurar la idea permanente de España*” para lo cual *Hay que volver a concebir a España como una realidad existente por sí misma*” (Seminario siguiente: ABC.00.03.04.08).
2. En Valladolid, el 4 de marzo de 1934, José Antonio dice: “*También dicen que somos reaccionarios, y eso lo dicen de mala fe, para hacer que los obreros huyan de nosotros y no nos escuchen. Los obreros a pesar de ello nos escucharán y cuando nos escuchen ya no creerán a quienes se lo dijeron, porque precisamente cuando se quiere restaurar estas ideas de la integridad indestructible de destino, es cuando ya no se puede ser reaccionario. Se es reaccionario, alternativamente, cuando se vive en régimen de pugna, cuando una clase acaba de vencer a otra y la clase vencida aspira a tomar la represalia; pero nosotros no entramos en este juego de represalias de clase contra clase o de partido contra partido. Nosotros colocamos esta norma de todos nuestros hechos por encima de los intereses de los partidos y de las clases. Nosotros colocamos esa norma, y esto es lo más profundo que hay en nuestro movimiento, en la idea de una total integridad de destinos que se llama la Patria, y como esa Patria es imposible que entre en el riesgo de la lucha cuando se sirve a una idea, haremos posible en la Patria el instrumento de un Estado fuerte, no de la reacción, nunca a favor de una clase ni de un partido*”, (Edición del Centenario, p. 512).
3. En “*Arriba*” el 7 de noviembre de 1935, en su artículo “*Juventudes a la intemperie*” José Antonio escribe: “*También dicen que somos reaccionarios, y eso lo dicen de mala fe, para hacer que los obreros huyan de nosotros y no nos escuchen. Los obreros a pesar de ello nos escucharán y cuando nos escuchen ya no creerán a quienes se lo dijeron, porque precisamente cuando se quiere restaurar estas ideas de la integridad indestructible de destino, es cuando ya no se puede ser reaccionario. Se es reaccionario, alternativamente, cuando se vive en régimen de pugna, cuando una clase acaba de vencer a otra y la clase vencida aspira a tomar la represalia; pero nosotros no entramos en este juego de represalias de clase contra clase o de partido contra partido. Nosotros colocamos esta norma de todos nuestros hechos por encima de los intereses de los partidos y de las clases. Nosotros colocamos esa norma, y esto es lo más profundo que hay en nuestro movimiento, en la idea de una total integridad de destinos que se llama la Patria, y como esa Patria es imposible que entre en el riesgo de la lucha cuando se sirve a una idea, haremos posible en la Patria el instrumento de un Estado fuerte, no de la reacción, nunca a favor de una clase ni de un partido*”, (Edición del Centenario, pp.1179 y 1180).
4. En el Cine Madrid, el 17 de noviembre de 1935, al clausurar el II Consejo Nacional de la Falange, José Antonio afirma: “*Desbordando sus rótulos, los muchachos de izquierda y derecha que yo conozco han vibrado juntos siempre que se ha puesto en juego algún ansia profunda y nacional... En cuanto llega así un trance de prueba nacional o de prueba moral, nos entendemos todos los jóvenes españoles, a quienes nos resultan estrechos los moldes de la izquierda y de la derecha. En la derecha y en la izquierda tuvieron que alistarse los mejores de quienes componen nuestra juventud, unos por reacción contra la insolencia y otros por asco contra la mediocridad; pero al revolverse contra lo uno y contra lo otro, al alistarse por reacción del espíritu bajo las banderas contrarias, tuvieron que someter el alma a una mutilación, resignarse a ver a España sesgada, de costado, con un ojo, como si fueran tuertos de espíritu. En derechas e izquierdas juveniles arde, oculto, el afán por encontrar en los espacios eternos los trozos ausentes de sus almas partidas, por hallar la visión armoniosa y entera de una España que no se ve del todo si se mira de un lado, que sólo se entiende mirando cara a cara, con el alma y los ojos abiertos*” (Edición del Centenario, pp.1195 y 1196).
5. En Sevilla, en el frontón Betis, el 22 de enero de 1935 dice: “*No tenemos España. Esto es lo importante en vísperas de las elecciones. Vosotros ya sabéis cómo entendemos nosotros a España. España no es sólo esta tierra, para los más escenario de un hambre de siglos. España no es nuestra sangre, porque España tuvo el acierto de unir en una misma gloria a muchas sangres distintas. España no es siquiera este tiempo ni el tiempo de nuestros padres, ni el tiempo de nuestros hijos; España es una unidad de destino en lo universal. Esto es lo importante. Eso que nos une a todos y unió a nuestros abuelos y unirá a nuestros descendientes en el cumplimiento de un mismo gran destino en la Historia. Y España no será nada mientras no recobre la conciencia y el ímpetu de esa unidad perdida. Por eso, mientras los demás piensan en elecciones y en componendas y en candidaturas, en entregarse a encasillados, y mientras desde el Ministerio de la Gobernación se desentierran las más viejas costumbres para hacer una mayoría a gusto del Gobierno, nosotros andamos de tierra en tierra, viajando en trenes incómodos, bajo la lluvia y con el barro hasta las*

rodillas, para gritaros: devolvednos a nuestra España... Y en esto estamos solos”, (Edición del Centenario, pp.1265 y 1266).

ABC.00.03.04.08. “Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma”:

1. Si el remedio contra las luchas y la decadencia está en restaurar la idea permanente de España, es clara la conclusión de José Antonio: *“Hay que volver a concebir a España como realidad existente por sí misma” (Edición del Centenario, p. 378).* Y no sólo existente por sí misma, también “superior” a las diferencias entre los pueblos, a las pugnas entre los partidos y a la lucha entre las clases. Recordemos cómo termina el Punto 3 de los *Puntos Iniciales*”: *“Quien no pierda de vista esa afirmación de la realidad superior de España, verá claros todos los problemas políticos”, (Edición del Centenario, p.378).*
2. Más allá de los “Puntos Iniciales” se desarrollan dos de los remedios apuntados: España, superior a los partidos políticos (Punto V. de los iniciales y Seminario ABC.00.03.04.10) y España, superior a la lucha de clases (Punto VI de los iniciales y Seminario ABC.00.03.04.11).
6. El 26 de abril de 1934, FE de las JONS dirige un manifiesto a España y en él dice *“Otra vez, como tantas en los últimos tiempos, vuelven a ponerse en azar los destinos de España. Se dijera que pesa sobre nuestra Patria la maldición de no llegar a ser una realidad, siempre en periodo de borrador inseguro. Cada vez que ha parecido entreverse el resurgimiento de una común aspiración nacional, pronto lo ha frustrado la pugna de unos partidos contra otros. La última vez fue el 14 de abril de hace tres años; entonces, a costa de la pérdida —lamentada por muchos— de una institución milenaria, pareció levantarse a los ojos de casi todos una coyuntura de alegre esperanza colectiva. El movimiento del 14 de abril era, en apariencia, portador de las dos cosas que España necesita apremiantemente: un optimismo nacional integrador de todos en la fe de un mismo destino y una justicia social rectificadora de las condiciones inhumanas de vida en que vegeta gran parte de nuestras gentes proletarias... Ha sido inútil que la Falange Española de las JONS alzara su voz reiteradamente contra un sistema político que juega con la Patria en una contradanza alternativa de derechas e izquierdas. Ha sido inútil repetir que el destino y el interés patrios son siempre los mismos y no pueden mirarse desde la derecha ni desde la izquierda, sino en toda su integridad”, (Edición del Centenario, p.558).*

ABC.00.03.04.09. “España, superior a las diferencias entre los pueblos”:

1. Porque España es superior a los pueblos que la integran, y a sus diferencias, esta idea de la realidad superior de España es fundamental para resolver la fractura de España por los separatismos locales. Los “Puntos Iniciales” lo afirman expresamente: *“España es superior a las diferencias entre los pueblos”.*, (Edición del Centenario, p. 378).
2. En los *“Diez Puntos de El Escorial”*, pacto suscrito con Renovación Española en el verano de 1933, consta que *“la variedad tradicional de las regiones españolas se integrará en una unidad armónica al servicio de la continuidad histórica nacional”, (Edición del Centenario, p.329).*
3. Aquí cabe recordar ahora todo lo dicho, y remitirnos a todo lo que queda todavía por decir, en cuanto a los separatismos locales en el pensamiento de José Antonio. Lo damos por reproducido todo ello, a fin de evitar, en lo posible repeticiones.
4. Las referencias a la pérdida por España de su unidad territorial por obra de lo que llamara José Antonio separatismos locales son numerosas. También lo son las referencias que apuntan al remedio de tan dolorosa y actual situación. Ya en el discurso de la Comedia (29 de octubre de 1933) aunque no se trata el problema del separatismo, la idea de unidad está presente con luz propia. Por ejemplo, entonces dice José Antonio; *“así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos en una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas”, (Edición del Centenario, p. 347).*
5. Y más adelante, en ese mismo discurso del 29 de octubre de 1933, José Antonio afirma: *“He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla. Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino”, (Edición del Centenario, p. 348).*

6. Unos días después, el 12 de noviembre de 1933, José Antonio habla en Cádiz: “... España ya no es una. En la Constitución que nos rige os encontraréis con que se le da a España el atributo de nación y en cambio se están cumpliendo muchos estatutos regionales. Dentro de unos años no sabremos si tendremos que llevar intérpretes para recorrer tierras que fueron de España. En cada sitio se hablará una lengua; en cada sitio se estudiará una historia; pero España no es ya siquiera una agrupación de regiones..” (Edición del Centenario, p. 359). Y más adelante añade: “Cuando nosotros, los candidatos, nos vemos frente a eso que ya no es lo que se llama España porque España no es la reunión deshecha de tantos elementos dispares, sino que es el conjunto gracioso y armonioso de todos ellos, al encontrarnos esto que ya es otra cosa, nosotros los candidatos medimos nuestras fuerzas y no nos atrevemos a ofrecer mucho, (Edición del Centenario, p. 360).
7. Recordemos que el 7 de diciembre de 1933, aparecen en el núm. 1 de “F.E.”, publicados los “Puntos iniciales de Falange Española” y que en ellos se afirma que España, como realidad “distinta” y “superior”, ha de tener unos fines propios y de ellos el primero es “la permanencia en su unidad” (Edición del Centenario, p. 376).
8. El 4 de enero de 1934, José Antonio interviene en el Parlamento, a propósito de un debate sobre Cataluña. Y, dice: “España es más que una forma constitucional; porque España es más que una circunstancia histórica; porque España no puede ser nunca nada que se oponga al conjunto de sus tierras y cada una de esas tierras”, (Edición del Centenario, p. 405). Y más adelante José Antonio añade: “porque España cumplió sus destinos universales cuando estuvieron juntos todos sus pueblos, porque España fue nación hacia fuera, que se es como se es de veras nación, cuando los almirantes vascos recorrían los mares del mundo en las naves de Castilla, cuando los catalanes admirables conquistaban el mediterráneo unidos en naves de Aragón; porque nosotros entendemos eso así, queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra, sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España”, (Edición del Centenario, pp. 405 y 406).
9. En Cáceres, el 4 de febrero de 1934, José Antonio afirma: “Hay una manera de salvar a España, y hacer triunfar a todos los partidos, si se hace que triunfe la unidad española, cosa que no puede conseguirse ni con palabras ni con discursos en el Parlamento”, (Edición del Centenario, p.464).
10. En Valladolid, el 4 de marzo de 1934, en el Teatro Calderón, y con motivo de la proclamación de FE de las JONS, José Antonio afirma: “El separatismo local es signo de decadencia que surge cabalmente cuando se olvida que una Patria no es aquello físico, aquello que podemos percibir hasta en el estado más primitivo de sociedad. Que una Patria no es el sabor del agua de esta fuente, no es el color de la tierra de estos sotos, que una Patria es una misión en la Historia, es una misión en lo Universal. Todos los pueblos son una lucha trágica entre lo espontáneo y lo histórico. Los pueblos en estado primitivo saben percibir casi vegetalmente las características de la tierra. Los pueblos, cuando superan este estado primitivo, saben ya que lo que les configura no son las características terrenas, sino la misión que en lo universal les diferencia de los demás pueblos. Cuando se produce la época de decadencia de ese sentido de la misión universal, empieza a florecer otra vez el separatismo. Empieza otra vez la gente a volverse a su cielo, a su tierra, a su música, a su habla, y otra vez se pone en peligro esta gloriosa integridad que fue la España de los grandes tiempos”, (Edición del Centenario, p. 509).
11. En abril de 1934 la revista “JONS” publica “Ensayo sobre el nacionalismo”, de José Antonio. Trabajo que hay que leer íntegro. En él, José Antonio nos dice: “El romanticismo era afecto a la naturaleza. La vuelta a la naturaleza fue su consigna. Con esto, la “nación” vino a identificarse con “lo nativo”. Lo que determinaba una nación eran los caracteres étnicos, lingüísticos, topográficos, climatológicos. En último extremo, la comunidad de usos, costumbres y tradición; pero tomada la tradición poco más que como el recuerdo de los mismos usos reiterados, no como referencia a un proceso histórico que fuera como una situación de partida hacia un tal vez inasequible punto de llegada. Los nacionalismos más peligrosos por lo disgregadores son los que han entendido la nación de esta manera. Como se acepte que la nación está determinada por lo espontáneo, los nacionalismos particularistas ganan una posición inexpugnable. No cabe duda de que lo espontáneo les da la razón. Así es tan fácil de sentir el patriotismo local. Así se encienden tan pronto los pueblos en el frenesí jubiloso de sus cantos, de sus fiestas, de su tierra. Hay en todo eso como una llamada sensual, que se percibe hasta en el aroma del suelo: una corriente física, primitiva y encandilante, algo parecido a la embriaguez y a la plenitud de las plantas en la época de la fecundación. A esa condición rústica y primaria deben los nacionalismos de tipo romántico su extremada vidriosidad. Nada irrita más a los hombres y a los pueblos que el ver estorbos en el camino de sus movimientos elementales: el hambre y el celo —apetitos de análoga jerarquía a la llamada oscura de la

tierra— son capaces, contrariados, de desencadenar las tragedias más graves. Por eso es torpe sobremanera oponer a los nacionalismos románticos actitudes románticas, suscitar sentimientos contra sentimientos. En el terreno afectivo, nada es tan fuerte como el nacionalismo local, precisamente por ser el más primario y asequible a todas las sensibilidades. Y, en cambio, cualquier tendencia a combatirlo por el camino del sentimiento envuelve el peligro de herir las fibras más profundas —por más elementales— del espíritu popular y encrespar reacciones violentas contra aquello mismo que pretendió hacerse querer. De esto tenemos ejemplo en España. Los nacionalismos locales, hábilmente, han puesto en juego resortes primarios de los pueblos donde se han producido: la tierra, la música, la lengua, los viejos usos campesinos, el recuerdo familiar de los mayores... Una actitud perfectamente inhábil ha querido cortar el exclusivismo nacionalista, hiriendo esos mismos resortes. Algunos han acudido, por ejemplo, a la burla contra aquellas manifestaciones elementales: así los que han ridiculizado por brusca la lengua catalana. No es posible imaginar política más tosca: cuando se ofende uno de esos sentimientos, primarios instalados en lo profundo de la espontaneidad de un pueblo, la reacción elemental en contra es inevitable, aun por parte de los menos ganados por el espíritu nacionalista. Casi se trata de un fenómeno biológico”, (Edición del Centenario, pp. 529 y 530).

12. En “F.E.”, el 19 de julio de 1934, José Antonio publica su artículo “Peor que negligencia”, mas conocido como “España es irrevocable”, donde dice: “Nadie podrá reprocharnos de estrechez ante el problema catalán. En estas columnas antes que en ningún otro sitio y, fuera de aquí, por los más autorizados de los nuestros, se ha formulado la tesis de España como “unidad de destino”. Es decir: aquí no concebimos cicateramente a España como entidad física, como conjunto de atributos nativos (tierra, lengua, raza) en pugna vidriosa con cada hecho nativo local. Aquí no nos burlamos de la bella lengua catalana ni ofendemos con sospechas de mira mercantil los movimientos sentimentales —equivocados gravísimamente, pero sentimentales— de Cataluña. Lo que sostenemos aquí es que nada de eso puede justificar un nacionalismo, porque la nación no es una entidad física, individualizada por sus accidentes orográficos, étnicos o lingüísticos, sino “una entidad histórica, diferenciada de las demás en lo universal por una propia unidad de destino”. España es la portadora de la “unidad de destino” y no ninguno de los pueblos que la integran. España es, pues, la nación y no ninguno de los pueblos que la integran. Cuando esos pueblos se reunieron, hallaron en lo universal la justificación histórica de su propia existencia. Por eso España, el conjunto, fue la nación”, (Edición del Centenario, pp. 637 y 638).
13. Más adelante, en el mismo artículo, José Antonio dice: “España es “irrevocable”. Los españoles podrán decidir acerca de cosas secundarias; pero acerca de la esencia misma de España no tienen nada que decidir. España no es “nuestra”, como objeto patrimonial; nuestra generación no es dueña absoluta de España: la ha recibido del esfuerzo de generaciones y generaciones anteriores y ha de entregarla, como depósito sagrado, a las que la sucedan. Si aprovechara este momento de su paso por la continuidad de los siglos para dividir a España en pedazos, nuestra generación cometería para con las siguientes el más abusivo fraude, la más alevosa traición que es posible imaginar. Las naciones no son “contratos”, rescindibles por la voluntad de quienes los otorgan: son “fundaciones”, con sustantividad propia, no dependiente de la voluntad de pocos ni muchos”.
14. Y ya, sin otras menciones significativas doctrinales sobre el problema separatista, llegamos a la “Norma Programática” que se publica en Noviembre de 1934. Las siguientes referencias de José Antonio al separatismo serán recogidas en nuestro seminario ABC.00.03.08.
15. En cuanto a la solución o remedio a los separatismos locales, la propuesta de José Antonio es la siguiente: “Llegamos al final del camino. Sólo el nacionalismo de la nación entendida así puede superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que éstos tienen de auténtico; pero hay que suscitar frente a ellos un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional, el que concibe a la patria como unidad histórica del destino. Claro está que esta suerte de patriotismo es más difícil de sentir; pero en su dificultad está su grandeza. Toda existencia humana —de individuo o de pueblo— es una pugna trágica entre lo espontáneo y lo difícil. Por lo mismo que el patriotismo de la tierra nativa se siente sin esfuerzo, y hasta con una sensualidad venenosa, es bella empresa humana desenlazarse de él y superarlo en el patriotismo de la misión inteligente y dura. Tal será la tarea de un nuevo nacionalismo: reemplazar el débil intento de combatir movimientos románticos con armas románticas, por la firmeza de levantar contra desbordamientos románticos firmes reductos clásicos, inexpugnables. Emplazad los soportes del patriotismo no en lo afectivo, sino en lo intelectual. Haced del patriotismo no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan inconvencible como las verdades matemáticas. No por ello se quedará el patriotismo en árido producto intelectual. Las posiciones

espirituales ganadas así, en lucha heroica contra lo espontáneo, son las que luego se instalan más hondamente en nuestra autenticidad. Por ejemplo, el amor a los padres, cuando ya hemos pasado de la edad en que los necesitamos, es, probablemente, de origen “artificial”, conquista de una rudimentaria cultura sobre la barbarie originaria. En estado de pura animalidad, la relación paternofilial no existe desde el momento en que los hijos pueden valerse. Las costumbres de muchos pueblos primitivos autorizaban a que los hijos matasen a los padres cuanto éstos ya eran, por viejos, pura carga económica. Sin embargo, ahora, la veneración a los padres está tan clavada en nosotros que nos parece como si fuera el más espontáneo de los afectos. Tal es, entre otras, la dulce recompensa que se gana con el esfuerzo por mejorar: si se pierden goces elementales, se encuentran, al final del camino, otros tan caros y tan intensos que hasta invaden el ámbito de los viejos afectos, extirpados al comenzar la empresa superadora. El corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Pero también la inteligencia tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón”, (Edición del Centenario, pp. 531 y 532).

ABC.00.03.04.10. “España, superior a las pugnas entre los partidos políticos”:

1. Porque España es superior a las pugnas entre los partidos políticos, esta idea de la realidad superior de España es básica para resolver los problemas que nacen de la existencia de los partidos políticos, y sus luchas, del sufragio universal y, del régimen parlamentario.
2. En el seminario ABC.00.03.06., veremos que la solución al problema de la pugna entre los partidos políticos, tal como la propone José Antonio, es su supresión. Ahora, nos incumbe el documentar su pensamiento sobre los partidos políticos en cuanto a la unidad entre los hombres, en cuanto a la unidad espiritual de la Patria.
3. Sus primeras palabras a tener en cuenta constan en la correspondencia de José Antonio con Juan Ignacio Luca de Tena a propósito de la prohibición gubernativa de “*El Fascio*”. Concretamente se trata de la carta de 19 de marzo de 1933, donde dice: *“El fascismo no es una táctica —la violencia—, “El fascismo no es una táctica —la violencia—. Es una idea —la unidad—. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de partidos, el fascismo sostiene que hay algo sobre los partidos y sobre las clases, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria. La Patria, que no es meramente el territorio donde se despedazan —aunque sólo sea con las armas de la injuria— varios partidos rivales ganosos todos del Poder. Ni el campo indiferente en que se desarrolla la eterna pugna entre la burguesía, que trata de explotar a un proletariado, y un proletariado, que trata de tiranizar a una burguesía. Sino la unidad entrañable de todos al servicio de una misión histórica, de un supremo destino común, que asigna a cada cual su tarea, sus derechos y sus sacrificios. En un Estado fascista no triunfa la clase más fuerte ni el partido más numeroso —que no por ser más numeroso ha de tener siempre razón, aunque otra cosa diga un sufragismo estúpido—: triunfa el principio ordenado común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano”, (Edición del Centenario, p. 318).*
4. Las siguientes palabras de José Antonio sobre este tema constan en su pacto con Renovación Española o “*Diez Puntos de El Escorial*”, del verano de 1933. Concretamente en su Punto 1º: *“El Estado no es un testigo de la vida de la nación ni un guardián de su cauce; es el conductor de la vida nacional al servicio de su doctrina”, (Edición del Centenario, p. 329).*
5. A la declaración anterior hay que añadir las siguientes:
 - a. *“4.º La libertad es una categoría permanente que ha de respetarse. El liberalismo es una actitud errónea, ya superada, del sentido de la libertad. Las libertades tradicionales de los españoles serán conjugadas en un sistema de autoridad, jerarquía y orden. 5.º La condición política del individuo se justifica solamente cuando cumple una función dentro de la vida nacional. Por tanto, se proscriben el sufragio inorgánico y la necesidad de los partidos políticos como instrumentos de intervención en la vida pública. 6.º La representación popular se establecerá sobre la base de los municipios y de las corporaciones, (Edición del Centenario, p. 329).*
6. El 20 de agosto de 1933, en Torrelavega, Santander, José Antonio afirma: *“Uno y otro (Liberalismo y Socialismo) envuelven un sentido de disgregación: partido contra partido, clase contra clase; acaba por perderse la idea de la Patria como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo. Contra ese sentido de disgregación, se alza el espíritu de la generación nueva. (Edición del Centenario, p. 330).*

7. Y llegamos al discurso de la Comedia (29 de octubre de 1933). En él, José Antonio dice: *“Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. (Muy bien.) Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal”*, (Edición del Centenario, p. 345).
8. Y, más adelante, añade en el mismo acto: *“Eso venimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día: ese legítimo señor de España; pero un señor como el de san Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera, ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase”*, (Edición del Centenario, p. 347).
9. Y José Antonio concluye en su discurso de la Comedia: *“Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si ésas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que, para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?”*, (Edición del Centenario, p. 348).
10. El 7 de diciembre de 1933, “F.E” publica los “Puntos Iniciales” de Falange Española. El Punto 5 reza así: *“Para que el Estado no pueda nunca ser de un partido, hay que acabar con los partidos políticos. Los partidos políticos se producen como resultado de una organización política falsa: el régimen parlamentario. En el Parlamento unos cuantos señores dicen representar a quienes los eligen. Pero la mayor parte de los electores no tienen nada de común [sic] con los elegidos: ni son de las mismas familias, ni de los mismos municipios, ni del mismo gremio. Unos pedacitos de papel depositados cada dos o tres años en unas urnas son la única razón entre el pueblo y los que dicen representarle. Para que funcione esa máquina electoral, cada dos o tres años hay que agitar la vida de los pueblos de un modo febril. Los candidatos vociferan, se injurian, prometen cosas imposibles. Los bandos se exaltan, se increpan, se asesinan. Los más feroces odios son azuzados en esos días. Nacen rencores que durarán acaso para siempre y hará imposible la vida en los pueblos. Pero a los candidatos triunfantes ¿qué les importan los pueblos? Ellos se van a la capital, a brillar, a salir en los periódicos y a gastar su tiempo en discutir cosas complicadas, que los pueblos no entienden. ¿Para qué necesitan los pueblos de esos intermediarios políticos? ¿Por qué cada hombre, para intervenir en la vida de su nación, ha de afiliarse a un partido político o votar las candidaturas de un partido político? Todos nacemos en una familia. Todos vivimos en un municipio. Todos trabajamos en un oficio o profesión. Pero nadie nace ni vive, naturalmente, en un partido político. El partido político es una cosa artificial que nos une a gentes de otros municipios y de otros oficios con los que no tenemos nada común, y nos separa de nuestros convecinos y de nuestros compañeros de trabajo, que es con quienes de veras convivimos. Un Estado verdadero, como el que quiere FALANGE ESPAÑOLA, no estará asentado sobre la falsedad de los partidos políticos, ni sobre el Parlamento que ellos engendran. Estará asentado sobre las auténticas realidades vitales: La familia; El municipio; El gremio o sindicato. Así el nuevo Estado habrá de reconocer la integridad de la familia como unidad social; la autonomía del municipio como unidad territorial, y el sindicato, el gremio, la corporación, como bases auténticas de la organización total del Estado”*, (Edición del Centenario, p. 379).

ABC.00.03.04.11. “España, superior a la lucha de clases:

1. Porque España es superior a la lucha de clases, esta idea de la realidad superior de España es clave para resolver el problema de la división de España por las luchas entre sus clases.
2. En el Seminario ABC.00.03.06 tendremos ocasión de estudiar las soluciones que propone José Antonio a este problema de la lucha de clases. Entre ellas, la incorporación de los sindicatos al Estado, como órganos directos suyos. O sea, el Estado Sindical.
3. Las primeras palabras de José Antonio sobre España y la lucha de clases, constan en los “Diez Puntos de El Escorial”. Su Punto 3º reza así: *“3º El Estado español no estará subordinado a ninguna exigencia de*

clase. Las aspiraciones de clase serán amparadas condicionándolas al interés total de la nación”, (Edición del Centenario, p. 329).

4. Las siguientes palabras sobre la lucha de clases y España, las pronunció José Antonio en Torrelavega, Santander, el 20 de agosto de 1933, y dice: *“Uno y otro (liberalismo y socialismo), envuelven un sentido de disgregación. Uno y otro envuelven un sentido de disgregación; partido contra partido, clase contra clase; acaba por perderse la idea de la Patria como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo. Contra ese sentido de disgregación se alza el espíritu de la generación nueva. Nosotros, como en su perenne mocedad D. Antonio Royo, creemos que la Patria es una unidad permanente, un destino histórico común, en cuyo servicio el Estado autoritario, vital y corporativo debe asignar sus tareas y sus derechos a cada individuo y a cada clase*”, (Edición del Centenario, p. 330).
5. El 25 de agosto de 1933, el periódico “La Noticia”, de San Sebastián, publica una entrevista con José Antonio, en la que éste afirma: *“El obrero, víctima de la injusticia, se organiza para la defensa y el ataque; para la conquista del Poder, de acuerdo con el dogma marxista. Herido, no reacciona por hacer justicia, sino para ejercer venganza; para acabar con una tiranía e implantar otra; para imponer el dominio de una clase y hacer sufrir a la burguesía la misma injusticia que antes padeció el proletariado. El socialismo es la actitud de la lucha rencorosa entre las clases, reacción de la masa obrera contra las consecuencias del liberalismo económico. Envuelve un sentido de disgregación: clase contra clase, y hace perder la idea de la Patria como unidad trascendente, superior a los destinos individuales o de grupo*”, (Edición del Centenario, p. 331).
6. Y llegamos al discurso de la Comedia (29 de octubre de 1933). En él, José Antonio, después de justificar el nacimiento del socialismo, habla de su descarrío: *“Ahora, que el socialismo, que fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarrarse, porque dio, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases. El socialismo, sobre todo el socialismo que construyeron, impasibles en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialistas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como eran Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido no ve en la Historia sino un juego de resortes económicos; lo espiritual se suprime; la Religión es un opio del pueblo; la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. Todo eso dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad. No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuantos más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales. Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres*”, (Edición del Centenario, p. 346 y 347).
7. En Jerez de la Frontera, el 17 de noviembre de 1933, José Antonio afirma: *“Por último, España ha dejado de ser una nación; ahora es una República de trabajadores. La República no puede ser nunca el patrimonio de una clase, pues no es una forma política, como no lo es el Estado por mucho que se quiera*”, (Edición del Centenario, p. 366).
8. El 7 de diciembre de 1933, “F.E” publica los “Puntos Iniciales” de Falange Española. Su Punto 6 reza así: *El nuevo Estado no se inhibirá cruelmente de la lucha por la vida que sostienen los hombres. No dejará que cada clase se las arregle como pueda para librarse del yugo de la otra o para tiranizarla. El nuevo Estado, por ser de todos, totalitario, considerará como fines propios los fines de cada uno de los grupos que lo integren, y velará, como por sí mismo, por los intereses de todos. La riqueza tiene como primer destino mejorar las condiciones de vida de los más, no sacrificar a los más para lujo y regalo de los menos. El trabajo es el mejor título de dignidad civil. Nada puede merecer más la atención del Estado que la dignidad y bienestar de los trabajadores. Así considerará como primera obligación suya, cueste lo que cueste, proporcionara todo hombre trabajo que le asegure no sólo el sustento, sino una vida digna y humana. Eso no lo hará como limosna, sino como cumplimiento de un deber. Por consecuencia, ni las ganancias del capital —hoy a menudo injustas— ni las tareas del trabajo estarán determinadas por el interés o por el poder de la clase que en cada momento prevalezca, sino por el interés conjunto de la producción nacional y por el poder del Estado. Las clases no tendrán que organizarse en pie de guerra*

para su propia defensa, porque podrán estar seguras de que el Estado velará sin titubeo por todos sus intereses justos. Pero sí tendrán que organizarse en pie de paz los sindicatos y los gremios, porque los sindicatos y los gremios, hoy alejados de la vida pública por la interposición artificial del Parlamento y de los partidos políticos, pasarán a ser órganos directos del Estado. En resumen: La actual situación de lucha considera a las clases como divididas en dos bandos, con diferentes y opuestos intereses. El nuevo punto de vista considera a cuantos contribuyen a la producción como interesados en una misma gran empresa común”, (Edición del Centenario, p. 379 y 380).

9. En “F.E.”, el 22 de febrero de 1934, José Antonio publica el artículo “FE y JONS”, en el que glosa el acuerdo firmado el día 13 anterior de fusión de sendas organizaciones. En él, dice: “*Con las JONS, hoy todavía más que ayer, al formarnos en un solo haz de combate, somos rotundamente “ni de izquierdas ni de derechas”, o sea, de España, de la Justicia, de la comunidad total del destino del pueblo como integridad victoriosa de las clases y de los partidos”, (Edición del Centenario, p. 489).*
10. En Valladolid, el 4 de marzo de 1934, al proclamar la fusión de F.E con las JONS, José Antonio dice: “*Se es reaccionario, alternativamente, cuando se vive en régimen de pugna, cuando una clase acaba de vencer a otra y la clase vencida aspira a tomar la represalia; pero nosotros no entramos en este juego de represalias de clase contra clase o de partido contra partido. Nosotros colocamos esta norma de todos nuestros hechos por encima de los intereses de los partidos y de las clases. Nosotros colocamos esa norma, y esto es lo más profundo que hay en nuestro movimiento, en la idea de una total integridad de destinos que se llama la Patria, y como esa Patria es imposible que entre en el riesgo de la lucha cuando se sirve a una idea, haremos posible en la Patria el instrumento de un Estado fuerte, no de la reacción, nunca a favor de una clase ni de un partido”, (Edición del Centenario, p. 512).*
11. Como es sabido, el 29 de septiembre de 1934, fue convocado el I Consejo Nacional de Falange Española de las JONS, a celebrar los días 4 5 y 6 de octubre. Como consecuencia de lo acordado en ese Consejo, se elaboró la “Norma Programática”, que fue publicada a finales de noviembre. De ella, y de sus consecuencias, nos ocuparemos en los seminarios ABC.00.03.08 y ss.